



TODAS LAS PERSONAS QUE, TENIENDO DERECHO, AUNQUE HAYAN SIDO ADJUDICATARIAS DE SEGUNDA SUERTE EN AÑOS ANTERIORES, QUIERAN DISFRUTAR DE LOTE DE MONTE PARA EL PERIODO 2020-2021, DEBEN PASAR A APUNTARSE POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LOS DÍAS DE OFICINA EN HORARIO DE 10 A 13.00 HORAS, HASTA EL PRÓXIMO DÍA 22 DE SEPTIEMBRE.

USED, A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

